



Términos y condiciones de uso Servicio Mast Cloud Server

El presente documento (en adelante, el “Contrato”) constituye un contrato legalmente vinculante suscrito por usted, persona física o jurídica debidamente representada, cuyos datos se recogen en el apartado DATOS DEL CLIENTE (en adelante el “CLIENTE”) y Mast Storage S.L. por el que se registrará la utilización, por parte de usted, del **SERVICIO** denominado **MAST CLOUD SERVER**. El CLIENTE manifiesta su voluntad de contratar los servicios regulados en las presentes condiciones mediante solicitud realizada a Mast Storage S.L.

MAST STORAGE, S.L., en adelante MAST, domiciliada en Cerdanyola del Valles, Ronda Can Fatjó 8, Parc Tecnològic del Vallés, con N.I.F. B-62014303 está representada por su Administrador don Xavier MIQUEL JAUREGUIBEITIA, designado en acuerdos elevados a público mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona don Tomás Giménez Duart.

1.- ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

El envío a través del sitio web de Mast Storage de la solicitud de contratación de cualquier servicio ofertado o la aceptación del presente contrato, convierte al solicitante en CLIENTE de Mast Storage y constituye la plena y expresa aceptación de las condiciones del presente Contrato, que se ratifican con el uso del servicio contratado. Esta aceptación faculta a Mast Storage a que realice las operaciones de cobro necesarias para que el CLIENTE adquiera los servicios solicitados por medio del método de pago que haya elegido en su solicitud.

Mast Storage se reserva el derecho a modificar o sustituir unilateralmente las condiciones del Contrato, en cuyo caso se notificará al CLIENTE por medio de correo electrónico con diez días de antelación.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

El objeto del presente Contrato es establecer los términos y condiciones por los que Mast Storage prestará los servicios contratados por el CLIENTE, así como la utilización de los mismos y la contraprestación debida por el CLIENTE a Mast Storage.

Los servicios prestados al CLIENTE podrán ser sustituidos o modificados por Mast Storage en cualquier momento siempre con previo aviso al CLIENTE y por un equipo de similares o superiores características que el inicialmente contratado.

3.- CONTRATACIÓN:

3.1. Datos de la solicitud:

El CLIENTE se compromete a que todos los datos introducidos en el sitio web de Mast Storage para realizar el registro de usuario y para realizar la contratación de cualquier servicio, sean veraces y exactos. El CLIENTE se compromete asimismo a modificar dichos datos, si ello fuere necesario, para el buen funcionamiento de la prestación de los servicios contratados y del cobro de los mismos por parte de Mast Storage, para lo que se pondrá en contacto con Mast Storage o los modificará en el panel de control al que podrá acceder con su NIF y contraseña de usuario.

3.2. Aceptación y denegación:

Cuando el servicio se active o bien el CLIENTE reciba confirmación de la aceptación, se considerará que la contratación ha sido aceptada. En caso de que Mast Storage, por cualquier motivo, no aceptara una solicitud, se lo comunicará al solicitante enviándole las razones de la denegación a cualquiera de los domicilios que el solicitante hubiera registrado en su solicitud.

3.3. Formalización del contrato:

El CLIENTE elegirá el servicio de las características y duración que más le interese, lo que unido al presente condicionado formaliza el Contrato entre Mast Storage y el CLIENTE.

4.- MODALIDADES DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS:

Todas las características de los servicios que Mast Storage pone a disposición del CLIENTE son aquellas que constan en el sitio web de Mast Storage Mast Storage.com, cuando el CLIENTE realiza la solicitud del servicio, así como sus tarifas y disponibilidad.

Debido a que se trata de un servicio perfectamente flexible y amoldable a las necesidades del CLIENTE en cada momento, será el CLIENTE el que configurará el servicio de acuerdo con los parámetros que para cada servicio contratado se señale en mastcloud.net y en concreto en el área de gestión del servicio contratado.

4.1. Servicios adicionales:

Mast Storage ofrece toda una serie de servicios adicionales, con o sin coste para el CLIENTE, cuyas características se describen en el sitio web de Mast Storage, mastcloud.net.

4.2. Disponibilidad del servicio:

El CLIENTE recibirá la confirmación de que el servicio ha sido efectivamente implementado y activado. Dicha confirmación se realizará mediante correo electrónico en la dirección de correo registrada por el CLIENTE.

4.4. Restricciones:

4.4.1. Restricciones técnicas y legales:

Existen determinadas restricciones, tanto técnicas como legales, así como la prohibición de realización de cualquier tipo de actividad ilícita y de actividades que supongan un uso abusivo de los servidores y de los recursos puestos a disposición del CLIENTE por parte de Mast Storage; por ejemplo, y de manera no excluyente, el envío de correo electrónico masivo, spamming o el establecimiento de redes de intercambio de archivos. Cualquier uso abusivo y/o ilícito de dichos recursos supondrá la cancelación inmediata de los servicios contratados.

Por otro lado, el CLIENTE declara conocer los límites de capacidad de alojamiento y de transferencia del servidor que ha contratado y que adecuará sus necesidades de almacenamiento y de transferencia a dicho servidor.

4.4.2. Restricciones de seguridad:

Mast Storage se reserva el derecho a bloquear el acceso de determinadas IP's al servidor del CLIENTE, así como a aquellos servicios que Mast Storage considere que pudieren comprometer la seguridad, la integridad o el correcto funcionamiento de la red de Mast Storage, y todo ello de forma temporal o permanente.

5.- OBLIGACIONES Y DERECHOS DE MAST STORAGE:

5.1. Prestación de Servicios:

Mast Storage se compromete a prestar los servicios contratados por el CLIENTE de acuerdo con estas Condiciones Generales de Contratación, a gestionar el hardware y a sustituir todos los elementos necesarios de dicho hardware para garantizar el correcto funcionamiento del servicio. Asimismo Mast Storage instalará el software y los programas informáticos contratados por el CLIENTE y que son propiedad de Mast Storage, pero en ningún caso se hará responsable del funcionamiento de los programas ni de los sitios web instalados por el propio CLIENTE en el servidor. Será el propio CLIENTE el que deberá actualizar el software de la manera y en el tiempo que considere oportuno.

Mast Storage incurrirá en una responsabilidad objetiva según los términos de las presentes Condiciones Generales de Contratación y en caso de proporcionar un servicio insuficiente al CLIENTE, se limitará a la devolución de las cuotas en la parte proporcional de tiempo en que el CLIENTE no hubiera recibido un servicio satisfactorio.

5.2. Interrupción del servicio:

Mast Storage se reserva el derecho a interrumpir el servicio para llevar a cabo las mejoras, operaciones de mantenimiento y/o reestructuraciones que considere necesarias para garantizar el mejor funcionamiento de los servicios que ofrece. Mast Storage se compromete a, en la medida de lo posible, comunicar al CLIENTE con la mayor antelación la citada interrupción y a realizar el mayor esfuerzo para que dicha intervención dure el menor tiempo posible y que afecte de forma mínima al CLIENTE.

5.3. Soporte técnico y atención a clientes:

Mast Storage proporciona soporte técnico y de atención a sus clientes mediante correo electrónico, o mediante llamada telefónica al 935045330. La forma de acceder a cualquiera de estos soportes aparece claramente señalada en el sitio web de Mast Storage, mastcloud.net y en el panel de control del CLIENTE.

5.4. Incremento de precios:

Mast Storage se reserva el derecho de aumentar los precios de sus servicios en aquellos casos en que el CLIENTE tenga contratado un plan con forma de pago mensual, notificando dicho aumento con cuarenta y cinco (30) días de antelación a su aplicación. Si el plan contratado por el CLIENTE tiene una forma de pago trimestral, semestral o anual, Mast Storage podrá hacer efectivo el aumento de precio de sus servicios a partir del inicio del siguiente periodo de pago siempre y cuando hayan transcurrido al menos cuarenta y cinco (30) días desde el día de la notificación del aumento de precios.

5.5. Responsabilidad de Mast Storage:

Mast Storage no se hace responsable de la falta de disponibilidad del servicio contratado o de cualquier anomalía en el mismo causada por los problemas de conexión del CLIENTE o de anomalías generales en Internet o por causas fortuitas o de fuerza mayor así como por causas que no pudieran preverse ajenas a la buena fe de Mast Storage o derivadas de actuaciones propias del CLIENTE o por su uso ineficiente y/o de mala fe. El CLIENTE renuncia de manera expresa a cualquier reclamación de responsabilidad por los posibles daños o perjuicios causados por actuaciones negligentes o culpables por parte del CLIENTE y que, en cualquier caso, dicha responsabilidad se limitará a la devolución del importe proporcional abonado por el CLIENTE del período en que no hubiera recibido el servicio contratado.

Será de exclusiva responsabilidad de cada una de las partes la contratación de los correspondientes seguros que garanticen las posibles responsabilidades que se deriven de las Condiciones Generales de Contratación y de su incumplimiento.

6.- OBLIGACIONES Y DERECHOS DEL CLIENTE:

6.1. Utilización de los servicios:

El CLIENTE tendrá derecho a recibir y utilizar los servicios contratados según las condiciones descritas en estas Condiciones de Contratación y con las características que se detallan en el sitio web de Mast Storage, mastcloud.net.

6.2. Pago de los servicios contratados:

El CLIENTE abonará el importe de los servicios prestados por Mast Storage que correspondan al servicio y plan contratado y que aparecen detallados en el sitio web de Mast Storage, mastcloud.net. Dichos precios no incluyen el I.V.A. que se aplique en cada momento ni ningún otro impuesto que se aplique en cada momento y que serán añadidos al importe total de la factura del servicio contratado.

6.3. Cancelación del servicio:

El CLIENTE podrá solicitar la cancelación del servicio, una vez transcurrido el plazo inicial mencionado en el apartado 8.1. En ningún caso se realizará devolución alguna de los importes abonados hasta la fecha de cancelación.

El CLIENTE declara conocer que dicha cancelación lleva implícita la eliminación total y permanente de todos los datos e información que tuviera alojados en Mast Storage.

6.4. Contenidos:

Mast Storage queda expresamente exonerada de cualquier tipo de responsabilidad que pudiera derivarse de los contenidos alojados por el CLIENTE en los productos contratados, haciéndose éste responsable de la asunción de todas las responsabilidades civiles, penales o de cualquier otro tipo. Mast Storage se reserva el derecho de suspender o cancelar definitivamente el servicio contratado por el CLIENTE si detectara de forma fehaciente cualquier actividad contraria a la Ley, dando en su caso aviso a las autoridades que corresponda y poniendo a su disposición los datos del CLIENTE que la autoridad judicial requiriera.

6.5. Claves y contraseñas:

EL CLIENTE es responsable de la custodia de forma segura de las claves que haya creado para acceder a su área de administración del servicio contratado al objeto de impedir el acceso a cualquier tercero que carezca de autorización de acceso a esas áreas privadas.

7.- FACTURACIÓN:

7.1. Ciclos de Facturación y pagos automáticos:

Se facturarán los servicios por adelantado de acuerdo al ciclo de facturación elegido por el CLIENTE y que podrá elegir en el momento de realizar el pago de acuerdo a las opciones que tenga a su disposición en cada momento descritas en el sitio web de Mast Storage, mastcloud.net. El CLIENTE tendrá acceso a sus facturas a través del panel de control de usuario.

Cuando el CLIENTE adquiere cualquier servicio de Mast Storage acepta que, llegado el vencimiento del período contratado, el contrato se renueve automáticamente por períodos de equivalente duración (ver cláusula 8.2) y que Mast Storage ejecute el cobro automático de dicho período mediante la forma de pago que el CLIENTE hubiera elegido en el momento de la contratación.

No obstante lo anterior, el CLIENTE tiene derecho a cancelar el servicio en cualquier momento tal y como se detalla en el la cláusula 6.3 de este condicionado, siempre y cuando no existan periodos de permanencia mínima especificados en la presente oferta.

7.2. Renovaciones:

Los servicios contratados se activan incluyendo renovación automática según el plan elegido por el CLIENTE a través de la forma de pago que haya elegido.

7.3. Devoluciones e impagos:

Mast Storage se pondrá en contacto con el CLIENTE mediante el correo electrónico o el teléfono que consten en su registro para comunicarle que se ha producido la devolución del importe de alguna de sus facturas y requerirle que proceda a su pago de forma inmediata. Mast Storage se reserva el derecho a suspender el servicio de manera temporal hasta que se reciba el importe adeudado y, en caso de que a pesar de comunicar dicha situación de impago el CLIENTE no procediera a subsanar esta incidencia en el plazo de quince (15) días, a cancelar el servicio de forma definitiva previo aviso al CLIENTE por medio de cualquiera de las formas de comunicación que el CLIENTE haya designado en su hoja de registro como CLIENTE. El retraso en el pago de una factura o la devolución de la misma por parte del CLIENTE conllevará unos costes adicionales, que se facturarán al CLIENTE, del tipo de interés legal del dinero vigente en ese momento aplicado al total de la factura más impuestos durante el periodo comprendido entre el vencimiento inicial de la factura y el pago final, a con un mínimo de doce (12) euros.

8.- VIGENCIA DEL CONTRATO:

8.1. Periodo inicial y entrada en vigor:

El Contrato entrará en vigor desde el momento en que el CLIENTE proceda a aceptar las Condiciones Generales de Contratación asociadas, mediante el uso del servicio y la aceptación de la factura adjunta. Tendrá una vigencia inicial UN (1) MES, a no ser que se especifique un periodo de permanencia en la presente oferta/factura, en cuyo caso ese periodo constituirá el periodo inicial del contrato, de obligado cumplimiento.

8.2. Renovaciones:

Una vez cumplido el periodo inicial descrito en la sección 8.1 arriba, el contrato se entenderá renovado tácitamente por plazos de duración mensual de forma automática siempre que cualquiera de las dos partes no hubiera manifestado su oposición a la renovación con anterioridad. El CLIENTE podrá solicitar la cancelación del contrato bien mediante comunicación fehaciente a MAST STORAGE al menos QUINCE (15) DÍAS NATURALES antes del vencimiento de la duración inicial o de cualquiera de sus prórrogas o bien mediante el no pago de la cuota mensual correspondiente. La falta de pago de una factura después de al menos 10 días de su vencimiento se entenderá como una solicitud expresa del cliente de cancelación del servicio y MAST STORAGE podrá suspender y en su caso eliminar los datos y servidores del CLIENTE.

8.3. Terminación:

Las presentes Condiciones Generales de Contratación, terminarán por las causas admitidas tanto en el Código Civil como en el de Comercio y, en concreto, por las siguientes: (a) por la finalización del plazo de vigencia o de cualesquiera de sus prórrogas; (b) por mutuo acuerdo entre las partes manifestado expresamente por escrito; y (c) por la resolución anticipada de las Condiciones Generales de Contratación de conformidad con los términos y condiciones que se desarrollan en las cláusulas 8.2 y 8.4. En cualquier caso, la terminación de la relación contractual no exonerará a las partes del cumplimiento de las obligaciones pendientes.

8.4. Resolución anticipada:

Sin perjuicio de la facultad de terminación de la relación contractual establecida en el párrafo anterior, Mast Storage podrá retirar o suspender en cualquier momento, y sin necesidad de previo aviso, la prestación de los servicios al CLIENTE en el caso de que considere se incumplan cualquiera de las obligaciones asumidas por éste en virtud de las presentes Condiciones Generales de Contratación, pudiendo solicitar el abono de los daños y perjuicios que se pudieran producir como consecuencia de su incumplimiento.

9.- PROTECCIÓN DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

MAST asume, para los Ficheros objeto del presente Contrato, la figura de Encargado de Tratamiento de los mismos y, como tal, se obliga al cumplimiento de lo establecido en el Art. 12 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, así como el Art. 82 del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, por lo que pactan la presente CLAUSULA O CONVENIO DE CONFIDENCIALIDAD en los siguientes términos:

9.1.- MAST cuenta con los medios técnicos y de organización necesarios para garantizar la seguridad y confidencialidad de toda información de carácter personal que le sea librada por el CLIENTE, derivada de la prestación del servicio contractualmente establecido, y adquiere el compromiso de establecer las medidas de seguridad adecuadas, en función de la naturaleza de los datos contenidos en los Ficheros, de acuerdo a las instrucciones recibidas por parte del Responsable de Fichero o Tratamiento.

9.2.- Todo informe o datos clasificados como datos personales por la vigente LOPD que se tengan que transmitir a MAST con motivo de la prestación del servicio contractualmente establecido solo podrá ser empleada por este a efectos de lo convenido en este contrato. El CLIENTE autoriza expresamente a MAST a contratar con terceros la intervención que estime oportuna para el buen desarrollo de los servicios a prestar. Únicamente en relación con el tratamiento de los datos de carácter personal, se entenderá que MAST actúa en nombre y por cuenta del CLIENTE. En este caso, MAST se obliga a suscribir un contrato con el tercero en el que se estipulen las obligaciones que éste tendrá que cumplir en materia de protección de datos personales y comunicar dicha cesión al CLIENTE.

9.3.- MAST se compromete a cumplir lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal y el Reglamento arriba referenciado, especialmente por lo que se refiere a la confidencialidad, velando por la correcta protección lógica y física de las posibles datos personales que por motivos contractuales pudiera gestionar directa o indirectamente y evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, en consonancia con el estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que están expuestos, ya sean de la acción humana o del medio físico o natural.

9.4.-.- MAST identificará en su Documento de Seguridad, el Fichero o Tratamiento objeto de este Contrato, el Responsable del mismo y las medidas de seguridad a implantar en relación con dicho Tratamiento de acuerdo a lo estipulado en los Arts. 82.2 y 88.5 del Reglamento 1720/2007.

9.5.- Una vez cumplida la prestación contractual, los datos de carácter personal registrados en MAST tendrán que ser destruidos o devueltos, exactamente igual que cualquier apoyo o documentos en que conste algún dato de carácter personal objeto del tratamiento.

9.6.- MAST garantiza al CLIENTE, el cumplimiento estricto y efectivo de lo dispuesto en la normativa vigente de protección de datos de carácter personal. Ambas partes aceptan dejar indemne a la otra parte de cuantas reclamaciones, sanciones y resto de acciones legales pudieran ser objeto como consecuencia del incumplimiento por parte de cualquiera de las partes de la normativa vigente de protección de datos personales.

9.7.- MAST se compromete a incluir en los contratos que tengan con sus trabajadores presentes y futuros, una cláusula de confidencialidad por la que éstos se obliguen a no revelar en uso propio o de terceros la información que conozcan por razón de su cometido tanto en el tiempo que dure su contrato, ya sea laboral o de cualquier otro tipo de los admitidos en derecho, como posteriormente al finalizar dicha relación. En la expresada cláusula se hará mención especial a todas las obligaciones que comporta la normativa vigente sobre protección de datos personales.

9.8.- MAST en el caso que destine los datos a otra finalidad, los comunique o los utilice incumpliendo las estipulaciones del contrato, estará considerado también responsable del tratamiento, respondiendo de las infracciones en que hubiese incurrido personalmente.

9.9.- EL CLIENTE autoriza que los que se obtengan durante la vigencia de esta relación contractual, se incorporen en un fichero creado bajo la responsabilidad de la otra parte, con la finalidad de llevar a cabo la gestión de la relación contractual. En cualquier caso, el titular de los datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a Mast Storage S.L. en Ronda Can Fatjó, 8, Parque Tecnológico del Vallés, Cerdanyola.

Mast Storage no se hace responsable de la vulneración de los sistemas de seguridad del CLIENTE o de la inviolabilidad de los datos de carácter personal cuando son transmitidos a través de redes electrónicas de telecomunicación.

Mast Storage asegura la absoluta confidencialidad y privacidad de los datos personales recogidos mediante la adopción de las medidas de seguridad a fin de evitar la alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, y garantizar así su integridad y seguridad. Sin embargo, Mast Storage no será responsable de las incidencias que puedan surgir respecto a los datos personales del CLIENTE cuando éstas se deriven de un ataque o acceso no autorizado a los sistemas de tal forma que resulte imposible detectarlo o impedirlo aun habiéndose adoptado las medidas necesarias según la tecnología disponible actual o bien de una falta de diligencia del CLIENTE. Una vez terminado, por la razón que fuese, el presente Contrato, Mast Storage destruirá toda la información que haya almacenado.

10.- CESIÓN DEL CONTRATO Y SUBCONTRATACIONES:

El CLIENTE no podrá ceder o subrogar en favor de terceras personas todo o parte del presente Contrato sin el fehaciente consentimiento de Mast Storage. Mast Storage podrá ceder a terceros el presente Contrato sin que para ello haya de mediar notificación previa al CLIENTE. Asimismo, si Mast Storage lo considera oportuno, podrá subcontratar parte o todos los servicios que presta al CLIENTE a terceros que considere suficientemente capacitados para hacerlo sin menoscabo del servicio que se compromete a prestar al CLIENTE.

11.- MARCA REGISTRADA MAST STORAGE:

Como marca registrada que es, queda prohibida la utilización ajena por cualquier medio de la marca de Mast Storage, tanto del nombre como del logotipo. Queda expresamente prohibida toda reproducción, comunicación, distribución y transformación del sitio web mastcloud.net incluyendo sus contenidos, diseño y programación que se encuentran protegidos por sus correspondientes derechos de autor.

12.- PROPIEDAD INTELECTUAL:

Cada una de las partes reconoce la titularidad de la otra o de cualesquiera otros terceros respecto a todos sus derechos de propiedad intelectual, industrial, y sobre otros derechos análogos sobre elementos, tecnología, know-how, marcas, logos y cualquier otro elemento, creación, invención o signo distintivo de su propiedad.

13.- LEGISLACIÓN:

El presente contrato se rige por la Ley española. Asimismo, los servicios adicionales que puedan llevar incluidos los servicios objeto de las presentes condiciones se regirán por sus condiciones específicas que se detallan en la página de contratación de servicios de www.mastcloud.net.